

MINISTERIO DE INDUSTRIA

- 25683** *CORRECCION de errores de la Orden de 5 de diciembre de 1975 por la que se modifican los anexos que se citan y se adiciona el anexo XIV del Reglamento de Recipientes a Presión.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Orden de 5 de diciembre de 1975 por la que se modifican los

anexos que se citan y se adiciona el anexo XIV del Reglamento de Recipientes a Presión, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 1, de 1 de enero de 1976, a continuación se inserta la rectificación que procede:

En la página 10, en el anexo XIV, Extintores de incendios, apartado IV, Pruebas, timbrado y retimbrado, primer párrafo, donde dice: «Los extintores del grupo 1 a) y botellines impulsores de anhídrido carbónico, se probarán a 225 kg/cm²...», debe decir: «Los extintores del grupo 1 a) y botellines impulsores de anhídrido carbónico se probarán a 250 kg/cm²...».

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 25684** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara excedente voluntario al Secretario de Justicia Municipal don Hipólito Santiago Martínez de Juan.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, se declara la situación de excedencia voluntaria, por un plazo no inferior a un año, a don Hipólito Santiago Martínez de Juan, Secretario del Juzgado Comarcal de Burgo de Osama (Soria), de conformidad con lo previsto en el apartado a), del artículo 68-1.º del Reglamento Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1976.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

- 25685** *RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se resuelve la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de libre designación, puestos de Directores provinciales en dicho Organismo*

Por resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social de 20 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 177, de 24 de julio), se anunciaba convocatoria por el sistema de libre designación de las plazas de Directores provinciales del Organismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto 986/1974, de 5 de abril, y Orden de 10 de marzo de 1975, y

Vistas las peticiones formuladas por los funcionarios de carrera del Organismo pertenecientes a las Escalas Técnica o Técnico-Administrativa a extinguir,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Cubrir de entre las vacantes convocadas los puestos de Directores provinciales de las Delegaciones del Instituto Nacional de Asistencia Social que a continuación se expresan y designar los funcionarios del Organismo que se relacionan, con indicación de la provincia donde deben prestar sus servicios:

Don Francisco Martínez Caballero; número de Registro de Personal, T03GO16A0108; provincia, Burgos.

Don Manuel Alos San Julián, número de Registro de Personal, T03GO16A0039; provincia, Cuenca.

Don Jaime Orts Marco; número de Registro de Personal, T03GO16A0105; provincia, Gerona.

Don Juan Mena Labadía; número de Registro de Personal, T03GO16A0248; provincia, Huelva.

Don Alejandro Santana Gómez; número de Registro de Personal, T03GO16A0245; provincia, Logroño.

Don José Urroz Polít; número de Registro de Personal, T03GO16A0076; provincia, Pamplona.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 25686** *ORDEN de 5 de noviembre de 1976 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Juan Bautista Riera y García, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Juan Bautista Riera y García, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC514;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XXIII «Sistemas telegráficos y de transmisión de datos», que obtuvo en virtud de oposición el día 20 de septiembre de 1975, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1981,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid, efectuado el día 9 de septiembre de 1975 a favor de don Juan Bautista Riera y García. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 20 de septiembre de 1975.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de noviembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

- 25687** *ORDEN de 23 de noviembre de 1976 por la que se designan Consejeros nacionales de Educación, en representación de la Presidencia del Gobierno.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada y con lo dispuesto en el Decreto 2162/1976, de 30 de julio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Consejeros nacionales de Educación, en representación de la Presidencia del Gobierno, a los siguientes señores:

Titular; don Ricardo Calle Saiz, Subsecretario de Planificación, y suplente, don Miguel Vizcaino Calderón, Secretario Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento, general Técnico.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

ORGANIZACION SINDICAL

25688 *ORDEN de 16 de diciembre de 1976 por la que se dispone el cese de don Fernando González Olive como Delegado provincial de la Organización Sindical de Navarra.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, cesa en el cargo de Delegado provincial de la Organización Sindical de Navarra don Fernando González Olive, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 16 de diciembre de 1976.

DE LA MATA GOROSTIZAGA

25689 *ORDEN de 16 de diciembre de 1976 por la que se nombra a don Angel Ortega Gómez Delegado provincial de la Organización Sindical de Navarra.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, nombro Delegado provincial de la Organización Sindical de Navarra a don Angel Ortega Gómez.

Madrid, 16 de diciembre de 1976.

DE LA MATA GOROSTIZAGA

25690 *ORDEN de 16 de diciembre de 1976 por la que se nombra a don José María López-Araus Pérez Delegado provincial de la Organización Sindical de Zaragoza.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, y previo informe del Comité Ejecutivo Sindical, nombro Delegado provincial de la Organización Sindical de Zaragoza a don José María López-Araus Pérez.

Madrid, 16 de diciembre de 1976.

DE LA MATA GOROSTIZAGA

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

25691 *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se nombra el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir una vacante de plaza no escalafonada de Operador de relieves cartográficos del Instituto Geográfico y Catastral.*

Ilmo. Sr.: Vistas las bases 5.1 y 5.2 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de junio de 1976, por la que se convocaban pruebas selectivas para cubrir la vacante de plaza no escalafonada de Operador de relieves cartográficos, y de conformidad con la propuesta formulada por esa Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral,

Esta Subsecretaría ha resuelto que el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir una plaza vacante no escalafonada de Operador de relieves cartográficos, convocada por Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de junio de 1976, quede constituido en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ildefonso Nadal Romero, Subdirector general de Cartografía y Publicaciones.

Vocales:

Ilustrísimo señor don José María Raposo Piqué, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Don Angel García San Román, Jefe de la Sección de Reproducciones Cartográficas.

Don Carlos López Fernández, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía.

Don Enrique Cacho Muela, Jefe del Negociado de Mapas en Relieves.

Secretario: Don Carmelo Arcedillo Cuadrado, funcionario del Cuerpo de Delineantes Cartográficos.

Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Vicente Basabe Bujalance, Inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Vocales:

Don Fernando Aranz del Río, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Don José María García-Courel Mendoza, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Don Emilio Jiménez Serrano, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía.

Don Carlos Ciruelo Guijarro, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Topografía.

Secretario: Don Francisco Salamanca Pérez, funcionario del Cuerpo de Delineantes Cartográficos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de noviembre de 1976.—El Subsecretario, José Luis Graullera Micó.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

MINISTERIO DE HACIENDA

25692 *ORDEN de 13 de diciembre de 1976 por la que se convocan oposiciones libres para ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado.*

Ilmo. Sr.: Vacantes 20 plazas del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado, de conformidad con el Reglamento del mismo, aprobado por Decreto 2739/1972, de 21 de julio, y con la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, se resuelve cubrir las de acuerdo con las siguientes

Bases de convocatoria

1. NORMAS GENERALES

1.1. Número de plazas.

Se convocan 20 plazas. Este número podrá incrementarse, conforme el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, con las que hayan de producirse por jubilación forzosa en los seis meses siguientes a la publicación de esta convocatoria y con las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias. Al publicarse la lista provisional de admitidos se determinará el número de plazas que en definitiva comprenderá esta convocatoria.

1.2. Características de las plazas.

El Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración Civil del Estado constituye un Cuerpo especial que se rige por el Reglamento de dicho Cuerpo, aprobado por Decreto 2739/1972, de 21 de julio, complementado, en lo no previsto por dicho Reglamento, por la legislación general de funcionarios de la Administración Civil del Estado.

1.3. Sistema selectivo.

La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición libre, que constará de siete ejercicios, de los que los seis primeros serán obligatorios y eliminatorios y el último voluntario, desarrollándose de la forma siguiente:

Primer ejercicio (teórico, escrito).—Consistirá en desarrollar por escrito, durante un periodo máximo de cinco horas, dos temas, uno de Derecho Civil o Mercantil y el otro de Teoría y Política Económica o de Hacienda Pública y Política Fiscal, elegidos por cada opositor entre los dos sacados a la suerte para cada grupo de materias. El ejercicio será leído por los opositores en sesión pública.

Segundo ejercicio (práctico).—Consistirá en la resolución de un supuesto de contabilidad superior, con relación esquemática de los asientos que sean procedentes dentro del sistema de partida doble, incluso con formación de balances, en su caso, así como la resolución de los problemas de cálculo, matemática financiera y estadística, necesarios para el desarrollo